

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA VEINTIAGRO S.A.**

En la ciudad de Balzar, a los 16 días del mes de Abril del 2013, siendo las 10: horas en el local ubicado en la Avenida Amazonas, via El Empalme, KM 2 de la ciudad de Balzar, se reúnen los accionistas de la Compañía anónima denominada VEINTIAGRO S.A. al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 la ley de compañías y en los reglamentos sobre Juntas Generales de accionistas.

Preside la sesión, el Gerente General de la Compañía, Señor **ARTURO NEPTALI VEINTIMILLA VILLAMAR**

El Gerente General dispone que el secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos séptimo y octavo del reglamento sobre Juntas Generales De Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Secretario forma el expediente que habla el artículo veinticinco del reglamento sobre Juntas Generales, abriéndolo con las listas de asistentes, la constancia de la acciones que representa, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1. El señor **ARTURO NEPTALI VEINTIMILLA VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietario de 2000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una pagadas en el 100%.
2. La señora **FANY MARLENE VEINTIMILLA VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
3. La señora **MARCIA PILAR VEINTIMILLA VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR cada una, pagadas en el 100%.
4. La señora **MERCEDES CAROLINA VEINTIMILLA VILLAMAR**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100% y
5. La señora **FANNY MAGDALENA VILLAMAR CABRERA**, por sus propios derechos, propietaria de 2.000 acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR cada una, pagadas en el 100%

Los accionistas asistentes, representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de **DIEZ MIL DOLARES DIVIDIDO EN 10.000 ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS de UN DOLAR cada una.**, dicho capital se encuentra pagado al 100%.

Comprobado el quórum legal de instalación, Los accionistas aceptan constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL de accionistas para tratar el siguiente punto del orden del día:

**PRIMER Y ÚNICO PUNTO: CONOCER Y APROBAR EN LO BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA EJERCICIO FISCAL AÑO 2012 Y PUBLICAR EN LO MEDIO OFICIALES DE LA EMPRESA**

El presidente ad-hoc declara legal y formalmente instalada la Junta General de accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato sobre el punto del orden del día.

Acto seguido, se pasa a conocer el primer y único punto del orden del día, esto es autorizar, al señor ARTURO NEPTALI VEINTIMILLA VILLAMAR en su calidad de GERENTE GENERAL y Representante Legal de la Compañía VEINTIAGRO S.A. para que apruebe el Balance General de la Compañía Ejercicio Fiscal Año 2012 y publique en lo medio oficiales del empresa

*CERTIFICO QUER LA PRESENTE ACTA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL, QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.*

**BALZAR, 16 DE ABRIL DEL 2013**



**MARCIA PILAR VEINTIMILLA VILLAMAR  
SECRETARIA DE LA JUNTA.**